

N O S O T R A S

DIRECCION
Y
Administración
Casilla 3357
Teléfono 4959



Panorama Feminista
Internacional

"SER MEJORES"

lema de la
U F C H

CON UN SOLO CABELLO DE SU CABELLERA, UNA MUJER PUEDE AHORCAR A UN TIRANO.—CON UN DEDO PUESTO SOBRE UNA BOCA, LA PUEDE HACER CALLAR O HABLAR.— APRENDE A SER ESTA MUJER.— Floarea Codrilor.

SEMANARIO FEMINISTA

PRECIO: 0.20 CENTAVOS

Directora: ISABEL MOREL.

Año I

Valparaíso, 6 Febrero de 1932

Núm. 18

EL PATRONATO DE LOS HOSPITALES DE ACONCAGUA

Acaba de cumplir sus dos años de labor humanitaria

Su Directorio inspirado en los benéficos fines que aconsejaron su fundación mantiene cada vez con mas vigor sus ideales de caridad, base de su existencia.

En los salones de la Intendencia de Valparaíso, un grupo tan numeroso como distinguido de damas de este puerto y de Viña del Mar, se reunió el 14 de Diciembre de 1929, para firmar el acta de fundación del "Patronato de los Hospitales de Aconcagua".

La idea de su constitución, germinó en la mente sana del Senador, don Aurelio Cruzat, que desde su puesto honroso de Administrador del Hospital de San Juan de Dios, hoy "Carlos Van Buren" pudo según sus propias expresiones estar en contacto directo y cotidiano con lo que merecía el calificativo de un laboratorio experimental de la miseria humana.

Después de una serie de consideraciones encaminadas a demostrar los bienes incalculables que está llamada a prestar esta humanitaria institución, ha dejado constancia además, el señor Cruzat, de una declaración que hace honor a todas las damas que acudieron a su invitación y que con decidido empeño siguen cumpliendo con tan simpática como abnegada misión.

"He lanzado, decía la semilla con la fé ciega del que mira ante sí, una tierra llena de promesas y no me he equivocado. El alma femenina, madre de todos los grandes ideales, ha recogido esa semilla y la ha fructificado, asoleándola con el fuego de su amor y sus ternezas.

Bien sé que ya no puede morir lo que se entrega al corazón de las mujeres chilenas!

Sus dirigentes, caracterizadas damas de nuestra sociedad con espíritu levantado y actividades dignas del mayor enco-



Blanca Pepper de Roig.

mio, no han cesado, en su afán de dar fiel cumplimiento al artículo primero de sus estatutos que dice:

Que tiene por objeto visitar a los enfermos, verlos sobre sus familias y ayudarles a encontrar trabajo a su salida del hospital.

"NOSOTRAS", que se complace siempre en rendir merecido homenaje a las actividades generosas del alma feme-

nina, ha seguido con especial interés todos los beneficios que a tantos desvalidos presta el directorio de esta institución y queriendo dar más amplios detalles en esta información, ha comisionado a una de sus redactoras para que entrevistase sobre el particular a su activa presidenta, señora Blanca Pepper de Roig.

A pesar, de las múltiples ocupaciones que tiene a diario, la

señora Pepper de Roig, ya sea en el campo de las letras, de las artes, las muchas instituciones que tiene que supervigilar tanto en la caridad como en la enseñanza, pudo nuestra redactora recoger de tan distinguida dama los datos concretos que se refieren al Patronato y que nuestra revista se complace al engalanar con ellos sus columnas.

HABLA LA PRESIDENTA DEL PATRONATO

Nuestro directorio con un empeño digno de encomio, reuniéndose dos veces al mes, siempre estudió las peticiones de subsidios de enfermos y de sus familias, dando resolución favorable a todos los informes presentados por sus Visitadoras Sociales, señora Elena Vargas vda. de Arias y señorita Olga Contreras Braun, que secundan con todo empeño nuestras gratas obligaciones.

Periódicamente y con especialidad en los días de nuestra glorias nacionales, se han hecho visitas a los hospitales, distribuyendo a todos sus enfermos aquellas atenciones que se han estimado más adecuadas. Tanto en estos establecimientos, como en el Sanatorio de Peñablanca, Hospital San Agustín, Lazareto de Playa Ancha y Hospicio de Viña del Mar, hemos encontrado la más bondadosa acogida tanto de sus administradores, como asimismo de las madres Superiores que personalmente nos han acompañado a cumplir tan sagrado deber.

Con mucha frecuencia se presentan casos en que los enfermos al ser dados de alto no pueden salir a la calle por falta de

(Pasa la 8.a pág.)

mita abarcar el cuadro total de la situación actual de la mujer, con todas sus miserias e injusticias, no limite sus miradas al cuadro de su felicidad dentro de su hogar y podrá percibir más de una lágrima amarga,

que ni siquiera tiene fuerzas para derramarse, ante la enorme injusticia que las leyes de los hombres cometen con la mujer.

M. G. L. M.
Valdivia

El Voto Femenino

"La Mujer el peor enemigo de la Mujer".

Leemos en "Las Ultimas Noticias" la opinión de la Sra. María Vial de Ugarte sobre el voto femenino.

No es partidaria del voto femenino y si las circunstancias lo aconsejan, habría que aceptarlo, dice y tanto más si ello obedece a un propósito del actual Jefe del Estado, cuyo criterio le merece respeto. Producido ese mal, según ella, debe restringirse, dando ese derecho sólo a las solteras y viudas, nó a las casadas y para desarrollar sus aspiraciones en los Municipios, solamente.

Niega el derecho a las mujeres casadas "porque si cede a las sugerencias o influencia del marido, sería un doble voto" y "si procede independientemente, sería causa de grandes males en el hogar".

A la simple vista resalta que la opinante no ha reflexionado un segundo qué causas motivan esta aspiración al voto femenino.

Vemos que hay necesidad de puntualizar, de despertar ciertas mentes femeninas a la realidad, que comprendan alguna vez sus deberes.

¿Por qué la mujer desea no sólo el voto femenino sino la igualdad de derechos con el hombre? Porque tiene los mismos, sino mayores deberes y el hombre nada ha hecho para que pueda cumplirlos. No es pues un movimiento epiléptico, histérico de la mujer. Ya pasaron esos tiempos. Es el resultado de la reflexión de la

mujer, con un cerebro tan capaz como el del hombre, que siente la **obligación** que tiene, ante el desastre en todo orden de cosas, de incorporar sus actividades, su juicio sereno, prudente, al manejo de la cosa pública. Y precisamente con la incorporación de la mujer, con iguales derechos que el hombre, en el ejercicio de los **derechos cívicos**, se terminaría con la lucha política ardiente, que ha degenerado en politiquería utilitarista, sin contemplar jamás los intereses generales de la nación.

Estudie la señora Vial de Ugarte la situación legal de la mujer, sobre todo de la mujer casada, vea los infinitos casos de injusticias, miserias, abandono de la mujer y de los hijos por el marido indolente, sumiendo en la miseria a su familia, después de dilapidar la fortuna de su mujer y de sus hijos y ante su impotencia, sin más **derecho que sufrir**, creemos que pensará en muy distinto forma y abrirá su mente a la justicia.

Esas limitaciones, esas restricciones no tienen fundamento alguno. ¿Es o nó la mujer **un ser consciente**? ¿Tiene la mujer, como el hombre, un cuerpo material con sus necesidades, y un alma, una mente, un cerebro con iguales capacidades, aspiraciones, ideales y condiciones?

Piense un segundo la señora Vial de Ugarte, elevándose a un plano superior, que le per-